



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

PROPUESTA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA ABORDAR LA
DESIGUALDAD DE GÉNERO VINCULADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA
DESARROLLADAS EN UN LICEO PÚBLICO DE LO PRADO.

TRABAJO FORMATIVO EQUIVALENTE PARA OPTAR AL GRADO
ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
GESTIÓN EDUCACIONAL

AUTOR: Gonzalo Salgado Salgado

PROFESOR/A PATROCINANTE: Andrés Marió Casanova

SANTIAGO DE CHILE, MARZO, 2025



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA USO DE MATERIALES DE POSTGRADO EN SIBUMCE

La presente autorización faculta al Sistema de Bibliotecas UMCE para alojar y publicar el trabajo de investigación identificado más abajo, en las plataformas electrónicas que estime conveniente, a fin de permitir el libre acceso a los materiales producidos por la institución y su comunidad, entre ellos tesis, memorias, seminarios y otros. Contribuyendo de esta forma a la preservación digital, difusión y visibilidad nacional e internacional de las investigaciones, siempre patrocinando el respeto de los derechos establecidos por la Ley de Propiedad Intelectual vigente.



UMCE
el poder transformador de la educación

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE
LA EDUCACION, SISTEMA DE BIBLIOTECAS –
DIRECCION DE INVESTIGACION



dip
umce

IDENTIFICACION DE TESIS/INVESTIGACION

Título de obra : PROPUESTA DE GESTIÓN EDUCATIVA PARA ABORDAR LA DESIGUALDAD DE GÉNERO VINCULADA A LA ACTIVIDAD FÍSICA DESARROLLADAS EN UN LICEO PÚBLICO DE LO PRADO.

Fecha de publicación :Abril 2025

Facultad : Filosofía y Educación

Departamento : Formación Pedagógica

Carrera/Programa :

Título y/o grado :

Profesor/a guía/patrocinante : Andrés Marió Casanova

EMBARGO:

Se refiere a la restricción temporal impuesta por un autor o autores a su investigación, impidiendo su acceso público hasta que se cumpla cierto plazo acordado.

X Sin embargo 1 Año 2 años 3 años 4 años

AUTORIZACIÓN

A través de este documento autorizo la reproducción total de este trabajo de investigación para fines académicos, su alojamiento y publicación en las plataformas electrónicas que estime conveniente el Sistema de Bibliotecas UMCE para su difusión.

Gonzal Salgado Salgado

Nombre/Firma

Santiago de Chile, 25 de marzo 2025

Se sugiere realizar el licenciamiento de su trabajo bajo licencia creative commons, más información en: <https://www.umce.cl/index.php/dir-biblioteca-recursos-tecnológicos/dir-formulario-de-autorizacion-2>

Imprima más de una autorización en caso de que los autores excedan la cantidad de firmas para este documento.

* Este documento quedará en los archivos internos de Biblioteca.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

1. DEDICATORIA

A cada colega que se desempeña en contextos escolares desafiantes, y que aún así, cree que la educación debe apostar a la transformación social y a crear más oportunidades. A quienes fomentan el deporte en los entornos escolares y a quienes deciden liderar los espacios educativos con la motivación de contribuir a que la escuela sea un lugar equitativo, democrático y libre de violencia.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

2. AGRADECIMIENTOS

A mi familia, quienes me acompañaron y apoyaron durante todo este proceso de estudio. Especialmente a Gaspar, mi bebé, que es el motor para cualquier desafío que enfrente.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

3. RESUMEN

En la actualidad, existe mayor cuestionamiento frente a las desigualdades por motivos de género. Sin embargo, a pesar de los avances y la mayor profundización en la temática, sigue siendo una realidad. La escuela no está exenta de ello, puesto que la literatura señala que hay campos disciplinares en los que la participación, dependiendo del género, se da de manera inequitativa. En este escenario, luego de un análisis profundo de los resultados obtenidos en encuestas, entrevistas y observaciones directas a la organización y participación de las y los estudiantes en actividades de esta naturaleza, se detecta como problemática las diferencias en la participación de acuerdo al género, donde las estudiantes de género femenino presentan una escasa participación y una percepción de no ser consideradas, por tanto, se ven más desfavorecidas. En función de ello, este proyecto busca mejorar la gestión en las actividades físicas desarrolladas en un liceo de la comuna de lo Prado, desde una perspectiva de género, de manera que favorezca la participación equitativa de los y las estudiantes. Con esto se espera contribuir a la eliminación de la desigualdad, generar espacios de convivencia democráticos, saludables y fortalecer el rol clave en la transformación social y de erradicación de toda forma de violencia y desigualdad, que debería tener la escuela



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDOS

1. DEDICATORIA	4
2. AGRADECIMIENTOS.....	5
3. RESUMEN	6
4. INTRODUCCIÓN	9
5. PRIMERA FASE: CONSTRUCCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	11
5.1 Contextualización – diagnóstico	11
5.2 Definición de la problemática.....	23
5.3 Objetivos y resultados esperados.....	26
5.4 Justificación del proyecto.....	28
6. SEGUNDA FASE: ANTECEDENTES TEÓRICO CONCEPTUAL	31
6.1 Posición teórica conceptual	31
6.2 Contribución a la innovación educativa.....	38
7. TERCERA FASE: DEFINICIÓN DE PLAN DE ACCIÓN.....	40
7.1 Coordinación entre profesional, participantes o grupos	40
7.2 Definición del campo de acción con la comunidad	41
7.3 Formulación de actividades	43
7.4 Cronograma de actividades	54
7.5 Recursos y presupuesto: operación e inversión	55
8. CUARTA FASE: SISTEMATIZACIÓN REFLEXIVA	58
8.1 Reflexión del aprendizaje profesional	58
8.2 Proyecciones y limitaciones del proyecto	59
9. BIBLIOGRAFÍA	62



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

10 ANEXOS	65
10.1 Anexo 1: ENCUESTA ESTUDIANTES	65
10.2 Anexo 2: Guión entrevistas.....	68
10.2 Anexo 3: FICHA DE OBSERVACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS	69
10.2 Anexo 4: FICHA DE INSCRIPCIÓN A COMISIÓN DE GÉNERO	69
10.2 Anexo 5: PLANILLAS DE INSCRIPCIÓN A MASIVOS DEPORTIVOS	70
10.2 Anexo 6: REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES.....	73
10.2 Anexo 7: ACTA DE REUNIONES	74
10.2 Anexo 8: TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTAS	76



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

4. INTRODUCCIÓN

El género, históricamente, se ha configurado como un atributo identitario que produce desigualdades. Al hablar de desigualdades, la escuela no queda exenta, puesto que como espacio social y de transmisión cultural, puede reproducir y reforzar estereotipos de género, los cuales limitan las potencialidades de las personas (Juliá, 2015). Es en este contexto, que surge con fuerza la importancia de la perspectiva de género en el espacio escolar, principalmente en aquellos campos y disciplinas en las que las desigualdades se expresan con mayor intensidad. Dentro de ellos, se encuentra, por ejemplo, la educación física. Al respecto, González et al. (2023), señalan que se pueden observar diferencias y desigualdades de género en ámbitos del deporte y en la actividad física. Específicamente, al género femenino se le asocia con tareas de mayor carácter individual, como el entrenamiento con fines estéticos, mientras que, al masculino, se le relaciona comúnmente a deportes de carácter colectivo y, en mayor medida, al fútbol.

En relación con la estructura de este proyecto, cabe mencionar que se compone de cinco fases desarrolladas de manera sucesiva y con subsecciones. En la primera, se hace alusión a la construcción de la problemática, donde se explicita el contexto y el diagnóstico de la unidad educativa, señalando aspectos clave relacionados con el tema y con el establecimiento educacional escogido. A partir del diagnóstico, instancia en la que se aplican encuestas, entrevistas y observaciones realizadas en un Liceo mixto de la comuna de Lo Prado, se detecta una problemática de género, referida a la participación desigual en estudiantes de género masculino y femenino, en el que este último se ve más desfavorecido. En respuesta a ello, este proyecto tiene el propósito de desarrollar una propuesta de mejoramiento en la gestión educativa de las actividades vinculadas a la actividad física, desde una perspectiva de género, que favorezca la participación estudiantil. Se



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

pretende lograr por medio de la construcción de una comisión de género integrada por distintos actores de la comunidad, junto con generar instancias de diálogo, colaboración, actualización y reflexión, de manera planificada y sistemática.

La segunda fase corresponde a los antecedentes teórico conceptual, donde se da cuenta de la revisión bibliográfica de conceptos relevantes para el proyecto. En este apartado, se alude a la actividad física en el currículum nacional, de acuerdo con definiciones y lineamientos del Ministerio de Educación. También, se señala el Plan Nacional de actividad física, sus propósitos y características. En cuanto al tema central que tiene que ver con el género, se define lo que se entenderá por perspectiva de género y la relación de la escuela con los roles y estereotipos de esta naturaleza. Por último, se mencionan dos temas relacionados con la participación, que son la forma en que se entenderá este concepto y la participación estudiantil e inclusión.

El plan de acción del proyecto se explica en la tercera fase. En ella, se define el campo de acción con la comunidad, se formulan actividades que responden a las distintas etapas, se presenta el cronograma y la descripción de los recursos, junto con el presupuesto considerado para este proyecto.

Por último, se expone la sistematización reflexiva, la cual tiene que ver con los aprendizajes profesionales en el área de gestión, metodológicos y se mencionan desafíos que emanan de la temática. Al finalizar, se destacan los limitantes y proyecciones que tiene el proyecto



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

5. CONSTRUCCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

5.1 Contextualización – Diagnóstico

5.1.1 Contextualización

La asignatura de Educación Física en Chile está fuertemente asociada a enseñar a moverse mejor y a ejecutar determinados movimientos. Todo esto bajo un enfoque biomédico del concepto de salud y un excesivo énfasis en la enseñanza de los deportes. Los objetivos de aprendizaje del currículum dejan entrever que el cuerpo, se concibe como una realidad únicamente física, lo que conlleva a considerarlo como una realidad que se puede medir, manipular, controlar, independientemente de la persona y de su contexto. El conocimiento que se pretende enseñar, se plantea como un aprendizaje, objetivo observable y medible: repetición y ejecución de movimientos, repetición de secuencias motrices, deportes, y otros. Lo que refleja una enseñanza y aprendizaje a nivel reproductivo, teñido de una racionalidad técnica que no da espacio a la reflexión, al cuestionamiento y a la consideración del contexto social y cultural de las y los estudiantes, y menos a las problemáticas sociales (Gamboa et al., 2014).

Además del carácter reproductivo que se presenta en la actividad curricular, se suma otra realidad en el contexto escolar: escasa o nula participación estudiantil, asociada a una enseñanza adultocentrista. Lo que es contrario a lo que sostiene Figueroa y Yáñez (2020) respecto a la función de la escuela, la cual, para estos autores, debería ser un espacio donde se configure la infancia como estructura de participación política y ciudadana activa. Desde estas concepciones, la participación no es solo un proceso académico, sino que se



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

trata del cumplimiento de derechos educativos y de justicia social. En esta misma línea, un estudio sobre participación, ciudadanía y educación inclusiva, que busca

comprender la participación estudiantil en establecimientos educativos con culturas escolares inclusivas más y menos desarrolladas, muestra que la escuela con alta cultura inclusiva presenta mayores espacios organizativos para que el estamento estudiantil se involucre en las decisiones escolares. Mientras que, en la escuela con baja cultura inclusiva, las y los estudiantes solo participan en espacios protocolizados. Pese a las diferencias, en ambas escuelas, prevalece una participación estudiantil periférica, escasamente transformadora y desprovista de acción política (Jiménez y Valdés, 2022).

El estudio de Ascorra (2016) sobre participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar, que buscaba comprender la participación en escuelas con alta y con baja calidad en el ámbito de la convivencia escolar, muestra que los consejos escolares, los centros de estudiantes y los reglamentos de convivencia escolar se han orientado a generar condiciones de participación instrumental. Es decir, lo que la escuela busca, a través de las instancias de participación, es cumplir con lo estipulado en la ley, sin intención de incentivar o fortalecer la participación estudiantil. Además, se observó que en todas las escuelas en estudio el tipo de participación es tutelada, instrumental, heteronormativa y variable en el tiempo (Ascorra et al., 2016).

Desde una perspectiva de género, entendida como un marco de análisis que aborda las relaciones en términos de ejercicio de poder, de acceso a recursos (materiales, sociales, culturales, etc.) y como una forma de comprender la realidad en base a la variable de sexo, a los determinantes de género y sus manifestaciones en distintos contextos (Mineduc, 2014), se suma a lo anterior,



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

que tanto en la participación estudiantil en general, como en la participación en actividades vinculadas a la educación física en particular, se aprecia una tendencia a una participación masculina, lo que expresa una forma de desigualdad. Al respecto González et al. (2023), señalan que las diferencias y desigualdad de género son visibles en ámbitos del deporte y la actividad física. Mencionan también que las tareas diferenciadas asocian al género femenino con tareas de mayor carácter individual, como el entrenamiento con fines estéticos, mientras que al género masculino se le relaciona comúnmente a deportes de carácter colectivo y, en mayor medida, al fútbol. Esto reflejaría la reproducción de estereotipos de género en la clase de Educación Física, como también en las distintas actividades motrices que se desarrollan en los espacios escolares. En este mismo estudio, se concluye que la igualdad y la desigualdad de género son fenómenos culturales presentes en las clases de Educación Física en los contextos chilenos investigados.

En este escenario, emergen varias situaciones que están interconectadas: enseñanza reproductora y desprovista de acción política de la asignatura de educación física, escasa participación estudiantil en general en el contexto escolar y desigualdad de género en la participación estudiantil en actividades físicas, sobre todo en el deporte colectivo.

5.1.2 Diagnóstico: Antecedentes de la unidad educativa donde se sitúa el proyecto

La historia del “Liceo Poeta Pablo Neruda” está marcada por los eventos sociales que conmovieron a nuestro país en la década de los setenta. Conocida como “la escuela de los buses”, fue instalada en el mismo espacio que hoy ocupa con su nuevo edificio. Nació producto de una toma de terrenos, en la antigua comuna de Barrancas, para la que sería la actual Villa Bernardo



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

O'Higgins. El 07 de Agosto de 1971, en diez buses-aula, que permitían atender las necesidades educativas de los hijos de una población incipiente de esforzados pobladores, un contingente de jóvenes profesores normalistas iniciaron las clases y la formación de los estudiantes, poniendo todo su amor y conocimientos para ir construyendo junto a la comunidad un prestigioso establecimiento educacional. Su primer nombre oficial fue Escuela Rural N° 451. En el año 1979 se la denomina Escuela de Educación General Básica D-N° 417, perteneciendo a la comuna de Pudahuel. Hasta 2018 fue administrada por la Corporación Municipal de Lo Prado. En la actualidad depende del Servicio Local de Educación Pública Barrancas. Su nombre oficial es "Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda", como reconocimiento y homenaje a nuestro Premio Nobel de Literatura. De los viejos buses sólo queda el recuerdo. La infraestructura ha cambiado para mejorar las condiciones ambientales de estudio y trabajo. Se cuenta con amplias salas de clases iluminadas por grandes ventanales, con equipamiento moderno en computación y tecnología computacional, patios que favorecen diversas actividades físicas, y bibliotecas con recursos para atender a los alumnos de todos los niveles. Además, con equipos multidisciplinarios, trabajadores sociales, psicólogos/as, matronas, nutricionistas, dentista, y un Equipo de Integración Escolar para atender las necesidades educativas especiales.

El Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda, es un establecimiento mixto y público de la comuna de Lo Prado, perteneciente al Servicio Local de Barrancas.

La matrícula es de 817 estudiantes desde pre kínder a cuarto medio, donde el 43% es migrante de Venezuela, Colombia y Perú, principalmente. Su índice de vulnerabilidad es de 46% y su desempeño educativo se considera que está en un nivel medio (N. Flores, comunicación personal, 19 de agosto de 2024). Cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE), recibe Subvención Escolar



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

Preferencial (SEP) y beneficio de desayuno y almuerzo de la JUNAEB para estudiantes de kínder hasta cuarto medio.

Un total de 85 funcionarias y funcionarios trabajan en el colegio. Dentro de los cuales se encuentran 53 docentes, 21 Asistentes de la Educación, 2 Psicólogas, 2 Fonoaudiólogas y 7 Auxiliares. (Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda, 2024)

En cuanto a su organización interna, se divide en tres ciclos: educación parvularia, primer ciclo (1º a 6º Básico) y segundo ciclo (7º a 4º Medio). Esta división también incluye reuniones establecidas y jefaturas técnicas pedagógicas por ciclo, lo que da un carácter más autónomo a la gestión de cada uno de éstos.

En relación con el estudiantado, la mayoría vive cerca del establecimiento, o bien, en comunas aledañas. El porcentaje de asistencia oscila entre el 70% y 85% (Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda, 2024), lo que se considera bajo en parámetros institucionales. El número de repitencias es bajo, pues existen distintas instancias y flexibilidades para apoyar académicamente a las y los estudiantes. Los cuales muestran interés por las actividades extra programáticas y la asistencia a talleres deportivos.

Respecto a las características de la familia, el 43% es migrante de Venezuela, Perú y Colombia. Su llegada al país varía entre 3 a 5 años, han presentado dificultad para encontrar trabajo, lo que ha afectado económicamente los hogares. Las familias chilenas presentan también dificultades económicas, por lo que la escuela orienta en cuanto a los beneficios estatales y municipales a los que pueden acceder. Se trata mayoritariamente de familias monoparentales.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

El porcentaje de asistencia a reuniones de apoderados y apoderadas es de un 75%, lo que se considera medio en parámetros institucionales (Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda, 2024).

Los sellos institucionales se caracterizan por utilizar conceptos de inclusión, diversidad, respeto y tolerancia, donde la inclusión y respeto por la diversidad son los aspectos centrales y más mencionados del proyecto educativo. La misión del establecimiento alude a entregar una educación inclusiva en contextos de diversidad y a generar ambientes de aprendizajes que propicien el desarrollo intelectual, físico y ético de las y los estudiantes, por medio de estrategias que estimulen la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por sus semejantes (Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda, 2024). En el proyecto educativo se declara que el colegio se posiciona desde un enfoque inclusivo y desde un enfoque de enseñanza constructivista, entendiendo el primero, como un enfoque que pretende formar estudiantes respetuosos y tolerantes, y el segundo, como una forma de enseñanza centrada en las y los estudiantes tomando en cuenta sus contextos, donde el docente adquiere un rol de mediador y movilizador de aprendizajes para la vida.

Considerando que uno de los temas centrales de este proyecto tiene relación con el género, es necesario mencionar que, dentro del Proyecto Educativo Institucional, no se hace alusión a éste de manera particular. Sin embargo, desde un marco inclusivo, se debiera considerar como un elemento clave en la búsqueda de la equidad, respeto y participación.

Los registros oficiales, libros de clases, protocolos, actas de asistencia, entre otros almacenados en el establecimiento, tienen una antigüedad de máximo 5 años, puesto que se almacenan dichos registros por posibles supervisiones, las cuales pueden ser con esa fecha máxima de antigüedad. Los registros de años anteriores a 5 años son destruidos. De acuerdo a estos registros en



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

instrumentos normativos de la escuela, se observan situaciones vinculadas a problemáticas que se originan a partir de la construcción de género, éstas son: Noviembre 2019, docente agrade verbalmente de manera pública a profesora en acto de aniversario del establecimiento. Abril 2021, el mismo docente agrade verbalmente a dos profesoras durante jornada de reflexión pedagógica. Noviembre 2021, estudiante hace comentarios inapropiados respecto del cuerpo de una docente. Mayo 2022, se abre protocolo por agresiones verbales de un estudiante hacia quien era su pareja.

Septiembre 2022, estudiante es acosada por un compañero durante actividad de fiestas patrias del establecimiento.

Marzo 2023, estudiante juzga la inscripción de una compañera de curso al taller de Fútbol.

Junio 2023, estudiante trata de manera violenta a compañera, utilizando un lenguaje inapropiado.

Todas estas situaciones descritas están relacionadas con problemáticas basadas en cuestiones de género, donde las personas afectadas son mujeres y los agresores del género masculino, involucrando tanto estudiantes como docentes.

Antecedentes de la institución relevantes para el proyecto

Considerando que el proyecto tiene relación con la participación estudiantil en actividades físicas, y con la desigualdad en la participación de acuerdo con el género, a continuación, se describen las distintas instancias concernientes a estas temáticas:



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

- Talleres extraescolares: los talleres que ofrece la escuela posterior a la jornada de clases, que están vinculados a las actividades físicas son: futbolito y cheerleader. Se trata de actividades en la que las y los estudiantes pueden escoger de acuerdo a sus intereses. Hasta la fecha, la tendencia ha sido que la participación en el taller de futbolito es mayoritariamente masculina y en el de cheerleader es femenina. En el caso del primero, se ha observado que hay presencia de estudiantes de género femenino (entre 2 o 3 en promedio de un total de 40 estudiantes aproximadamente), sin embargo, en el segundo, no se observa a la actualidad algún estudiante de género masculino.

- Campeonatos deportivos: la escuela realiza campeonatos, principalmente de fútbol, de manera interna y también interescolares. Hay campeonatos femeninos y masculinos, donde la participación femenina es considerada baja, y en ocasiones, no se han podido llevar a cabo por falta de participantes. Los campeonatos están divididos por género.

- Actividades deportivas de fortalecimiento de la convivencia escolar: estas actividades se caracterizan por estar vinculadas al deporte, como fútbol, voleibol, básquetbol, en las que la participación es principalmente masculina, lo que difiere del propósito central de estas actividades que buscan la interacción entre estudiantes, de modo que aprendan pautas sociales y desarrollen habilidades sociales para vincularse sanamente con otros.

- Centro de estudiantes: este estamento está conformado por un presidente y un delegado de género masculino y una secretaria de género femenino. Las instancias de organización son guiadas por dos



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

asesores, que son profesores del mismo establecimiento (de género masculino). Los estudiantes que forman parte del centro de estudiantes tienen la función de proponer actividades, desde un rol más consultivo, puesto que la organización y resolución no depende de dicho estamento, sino que del equipo directivo y docentes. En este sentido, se observan escasas oportunidades de fortalecer el liderazgo estudiantil, y además, un estamento conformado mayoritariamente por estudiantes de género masculino. La participación femenina ha sido secundaria o se limita a tareas que no inciden mayormente en las decisiones del estamento.

5.1.3 Análisis de resultados a partir de instrumentos de recolección de datos

Lo antes expuesto da cuenta de que en el contexto escolar existen distintas instancias vinculadas a la actividad física, en la que las y los estudiantes tienen la oportunidad de participar, no obstante, se expresan inequidades en la participación al considerar el atributo identitario de género. Junto con que, en general, la participación estudiantil es escasa y está fuertemente asociada al deporte. En este contexto, a partir de la aplicación de distintos instrumentos se busca recoger información referente a la participación estudiantil y al género.

Para el análisis de los resultados se utilizaron tres instrumentos, una encuesta dirigida a estudiantes (véase anexo 1), una pauta de observación directa (véase anexo 3) y entrevistas a docentes y directivos (véase anexo 2). La aplicación de estos instrumentos se realizó en el primer semestre del 2024. La realización de estos tres instrumentos tiene por intención recolectar información primaria sobre el tema participación del género en las actividades físicas y deportivas, es por ello que se entrevista a estudiantes, docentes y directivos, además, de observar en terreno las actividades físicas.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

A partir de estos resultados se realizó análisis de contenido considerando las siguientes categorías preestablecidas: participación estudiantil en actividades del ámbito de la educación física, participación estudiantil en la gestión de las actividades de índole deportivas o físicas. Estas categorías surgen a partir de la revisión de bibliografía relacionada con la temática y la observación directa de las problemáticas más sobresalientes en relación con la participación, género y actividades físicas y/o deportivas. En el caso de los instrumentos dirigidos a las y los estudiantes, se consideró una categoría que apunta a recoger si se consideran sus intereses en la propuesta de actividades.

Resultados por categorías

Participación estudiantil en actividades del ámbito de la educación física:

El 78% de los estudiantes de género masculino encuestados declara que participa en las actividades deportivas o física, mientras que el 30% de estudiantes de género femenino entrevistadas señala participar en actividades de esta naturaleza.

Al preguntar por qué, en términos generales, los estudiantes de género masculino señalaron que no les gustan las actividades o que no alcanzaron a inscribirse y las estudiantes de género femenino que no les gustan las actividades o son para hombres.

En cuanto a la respuesta de docentes respecto a cómo consideran que es la participación estudiantil, responden que hay una participación alta, que se motivan por los campeonatos. Frente a la misma pregunta, pero referida a las diferencias por género, coinciden en que hay una predominancia masculina en la participación en actividades físicas. Creen que uno de los motivos es que los estudiantes de género masculino son más entusiastas, les gusta moverse más, y tienen más habilidades en el ámbito deportivo. En la misma línea, el



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

encargado de convivencia escolar, percibe una mayor participación de estudiantes de género masculino, atribuyéndole que las mujeres son más inactivas y participan más de otras convocatorias (véase anexo 8, página 74).

Los resultados antes expuestos dejan entrever creencias que naturalizan las diferencias por género, pues se atribuyen características diferenciadas a hombres y mujeres, que, desde un enfoque de género, se trata de construcciones sociales y culturales que se transforman en estereotipos socialmente aceptados y que, al no percibirlos como tal, se normaliza la desigualdad.

Participación estudiantil en la gestión de las actividades de índole deportivas o físicas:

El 100% de las y los estudiantes entrevistados declaran que no participan en la gestión de las actividades deportivas o físicas. Lo que se condice con lo señalado por docentes de educación física, coordinador extraescolar y encargado de convivencia escolar, quienes declaran que no hay instancias en las que se incluya a las y los estudiantes en la organización o coordinación de estas actividades.

Intereses por género: Los estudiantes de género masculino frente a preguntas referidas a si se consideran sus intereses en la planificación de las actividades, el 65% cree que sí y que las actividades responden a estos. El 74% cree que las actividades que se ofrecen son inclusivas. En el caso de las estudiantes de género femenino, el 78% señala que no son de su interés y el 89% que no son inclusivas.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

A partir de la información reportada, se concluye que existen diferencias de género en la participación y percepción en cuanto a actividades deportivas o físicas, donde los estudiantes de género masculino son los que tienen mayor protagonismo, lo que se evidencia en una participación más activa en estas instancias. Mientras las estudiantes de género femenino, sienten que no se consideran sus intereses, y a la vez, presentan una baja participación. De manera transversal se evidencia una nula participación estudiantil en la gestión de las actividades que se realizan en el ámbito deportivo o físico, ya sea en términos de organización o de manifestación de sus intereses.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

5.2 DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Los resultados recogidos a partir de los instrumentos aplicados dan cuenta de la participación desigual en cuanto al género en actividades del ámbito de la educación física, donde los estudiantes de género masculino son los que tienden a participar de las diversas convocatorias deportivas, a diferencia de las mujeres quienes además de presentar una baja participación sienten que sus intereses no son considerados. En este sentido, la escuela, al estar inserta en un sistema educativo que se declara inclusivo y que debiese propender a la igualdad de oportunidades, debiera considerar lo anterior como una problemática que va en desmedro de ciertos grupos sociales que históricamente se han visto afectados por la invisibilización, discriminación o segregación por género. Lo que refuerza la idea de que la escuela como espacio social y de transmisión cultural, puede reproducir y reforzar estereotipos de género por medio de prácticas que pueden ser explícitas e implícitas (Juliá, 2015). En este caso, las prácticas son implícitas, puesto que tienen relación con creencias por parte del profesorado, encargado de convivencia escolar, respecto a que se asume como natural la diferencia de género en cuanto a la participación en actividades deportivas o físicas, dejando entrever una falta de perspectiva de género en la enseñanza, aprendizaje y participación. Al respecto, Mizala, Martínez y Martínez (2015) sostienen que las diferencias se transmiten por medio de las expectativas del profesorado, las cuales generan tratos diferenciados en niñas y niños, dependiendo del género, lo que coincide con los resultados de la investigación, dado que las y los profesores tienden a reforzar habilidades en el ámbito de la educación física a las y los estudiantes de género masculino.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

Por otra parte, en la unidad educativa, la participación estudiantil es un elemento ausente, y además, las estudiantes sienten que sus intereses no son considerados dentro de la escuela. Esto difiere desde lo que se propone bajo un enfoque inclusivo, entiendo éste como un proceso que asegura oportunidades equivalentes para todo el estudiantado (López, 2012), valora la diversidad e implica la presencia, el aprendizaje y la participación de todas y todos, no solo de aquellos etiquetados con necesidades educativas especiales (Unesco, 2018). Lo antes expuesto, resulta un punto crítico, puesto que, desde un enfoque inclusivo, las y los estudiantes son considerados sujetos de derecho y deben ser actores socialmente validados dentro del espacio social, por lo que resulta indispensable escuchar y atender sus posicionamientos frente a su experiencia escolar, junto con tomar acciones a partir de ellos (Godoy et al., 2021).

Lo antes expuesto, demuestra la falta de un enfoque de género en el abordaje del aprendizaje y la participación de las y los estudiantes. En este sentido, se observa que desde la gestión de estas instancias no hay iniciativas que permitan revertir dichas situaciones o abordarlo como una problemática del contexto escolar. Adicionalmente, se refleja una ausencia de estrategias de gestión que posibiliten un cambio en este aspecto, a pesar de que es una problemática percibida por las estudiantes, y que además de generar desigualdad, provoca descontento, desmotivación y refuerza estereotipos de género, por tanto se reproducen inequidades sociales que van en desmedro de grupos históricamente desfavorecidos, como son las mujeres.

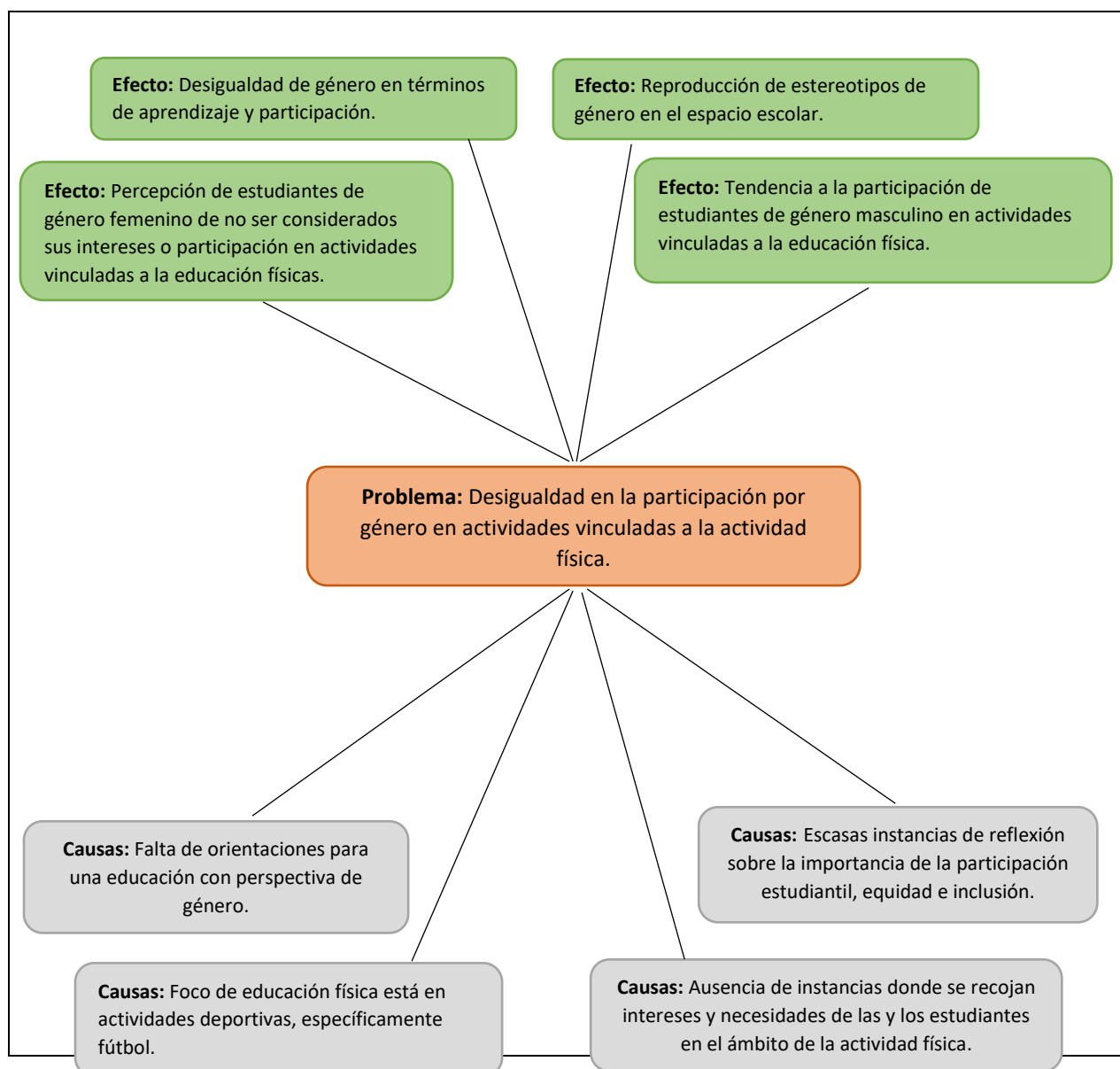
A continuación, se expone un diagrama de árbol del problema con las principales causas, efectos y el problema principal en el ámbito de la desigualdad de género y la falta de abordaje en la gestión de actividades



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

deportivas y físicas. Este diagrama está basado en la información recopilada en los instrumentos de recolección de datos analizados previamente.

Ilustración número 1: árbol del problema.





UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

Fuente: elaboración propia

5.3 Objetivos y resultados esperados

Objetivo general:

Desarrollar una propuesta de mejoramiento en la gestión educativa de las actividades vinculadas a la actividad física, desde una perspectiva de género, para favorecer la participación estudiantil en un liceo público de la comuna de Lo Prado.

Objetivos específicos

1. Construir una comisión de género conformada por estudiantes, directivos y docentes, procurando que se incorporen las necesidades e intereses de las y los estudiantes en las actividades vinculadas a la actividad física.
2. Incorporar en la planificación institucional distintas instancias de diálogo estudiantil y docente, donde se reflexione sobre la participación estudiantil y las necesidades de fomentar la equidad de género en las actividades relacionadas con la actividad física.
3. Planificar acciones en el consejo de profesoras y profesores que apunten a problematizar la desigualdad de género en las instancias de desarrollo de actividades físicas y/o deportivas y a analizar las prácticas pedagógicas reproductoras de estereotipos de género.

Resultados esperados:



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

Objetivos específicos	Resultados esperados	Indicadores
<p>1. Construir una comisión de género conformada por estudiantes, directivos y docentes, procurando que se incorporen las necesidades e intereses de las y los estudiantes en las actividades vinculadas a la actividad física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consideración de los intereses y necesidades de las y los estudiantes - Comisión de integrantes con perspectiva de género - Participación activa de todos los estamentos involucrados 	<ul style="list-style-type: none"> - El 50% de integrantes de la comisión está compuesto por mujeres de todos los estamentos. - Las actividades propuestas responden a sugerencias e intereses de las y los estudiantes - Todas y todos los integrantes de la comisión tienen derecho a voz y voto.
<p>2. Incorporar en la planificación institucional distintas instancias de diálogo estudiantil y docente, donde se reflexione sobre la participación estudiantil y las necesidades de fomentar la equidad de género en las actividades relacionadas con la actividad física.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de actividades de reflexión estudiantil. - Desarrollo de una gestión que considere intereses de las y los estudiantes, por medio de encuestas u otras instancias, de modo que aumente la participación con sentido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tres jornadas de reflexión estudiantil en cada semestre. - Participación del 70% de estudiantes en jornadas de reflexión. - Aplicación de encuestas sobre intereses de estudiantes en cada propuesta vinculada al estamento estudiantil.
<p>3. Planificar acciones en el consejo de profesoras y profesores que apunten a problematizar la desigualdad de género en las instancias de desarrollo de actividades físicas y/o deportivas y a analizar las prácticas pedagógicas reproductoras de estereotipos de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Consejos de profesores(as) para la reflexión pedagógica de temáticas referidas a prácticas reproductoras de roles y estereotipos de género y cómo repercuten en el aprendizaje. - Creación de instancias de formación y actualización pedagógica sobre perspectiva de género en educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tres consejos de profesores por semestre vinculados a la temática de género. - Dos capacitaciones sobre perspectiva de género impartidas por instituciones externas.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

5.4 Justificación del proyecto

Este proyecto tiene por propósito diseñar una propuesta de mejoramiento en la gestión de las actividades físicas que se desarrollan en el establecimiento, donde se considere una perspectiva de género en la planificación de estas, junto con espacios de mayor participación estudiantil, de modo que se involucren y participen tanto hombres como mujeres en las actividades vinculadas a la actividad física.

Dicho propósito tiene relación con las problemáticas detectadas luego de un análisis profundo de los resultados obtenidos en encuestas a estudiantes, entrevistas a docentes, coordinador extraescolar y encargado de convivencia escolar, como también, en observaciones directas a la organización y participación de las y los estudiantes en actividades de esta naturaleza.

En lo referido a las temáticas en cuestión, la participación de las y los estudiantes según lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional, debería ser desde un enfoque inclusivo e integral, sin embargo, la participación estudiantil en actividades vinculadas a la convivencia escolar, deporte y en general a la actividad física es baja, a pesar de que las y los estudiantes muestran interés en ellas. Desde un enfoque inclusivo se debiera garantizar la participación de todo el estudiantado, es decir, generar actividades que propicien el acceso y participación, sin distinciones, lo que no ocurre en el establecimiento, donde la brecha en términos de participación por género es



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

significativa, afectando principalmente a estudiantes de género femenino. Lo anterior, se refleja en las respuestas de las encuestas realizadas a las y los estudiantes, donde señalan que las actividades relacionadas a la actividad física no son inclusivas, y también coincide con lo expresado por docentes, coordinador extraescolar y encargado de convivencia escolar, quienes reconocen la predominancia de la participación de estudiantes de género masculino. Esto es importante relevar, puesto que se aleja de los principios y valores inclusivos, concernientes a la igualdad de oportunidades que la escuela declara promover.

El propósito del proyecto permitiría avanzar hacia una escuela inclusiva, que brinda oportunidades para el aprendizaje y participación de todas y todos, por medio de una participación estudiantil más activa, con equidad de género y una gestión que considere las voces del estudiantado y tome acciones que atiendan las demandas sociales actuales, siendo una de ellas la desigualdad de género.

Además, va en el mismo sentido de lo que se busca a nivel nacional e internacional. En materia de tratados internacionales, la igualdad de derechos de mujeres y hombres se encuentra consagrada en el tratado fundacional de la comunidad internacional de Estados de 1945, la Carta de las Naciones Unidas. Más tarde, diversos pactos de derechos humanos concretaron este compromiso, que pasó a ser jurídicamente vinculante con la ratificación de los pactos de los Estados signatarios. En el año 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó, además, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Organización de las Naciones Unidas, sf). En la política internacional, existen declaraciones claras en favor de un decidido compromiso con la justicia de género. En la Agenda 2030, este compromiso aparece como objetivo transversal en todos los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. El SDG 5, además, está dedicado a generar la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

En relación con el Ministerio de Educación, se creó en el año 2014 la Unidad de Equidad de Género (UEG), como una estructura permanente y transversal encargada de impulsar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas, planes y programas del ministerio de educación, con el objeto de avanzar en una educación pública de calidad e inclusiva, que permita el desarrollo integral y equitativo. De acuerdo a sus planteamientos, la ejecución de acciones para incorporar la perspectiva de género tiene como base la convicción de que es posible construir una educación no sexista, en la cual la institucionalidad y las comunidades educativas, junto con sus integrantes reconozcan y brinden igual valor a las capacidades y habilidades de niños, niñas, jóvenes y personas adultas, en los distintos niveles educativos, con independencia de su sexo e identidad de género (Mineduc, 2017).



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

6. Antecedentes teóricos – conceptuales

6.1 Posición teórica conceptual

Para comprender la relevancia de la propuesta de mejora en cómo se gestionan las actividades físicas desarrolladas en la escuela, desde una perspectiva de género, se hace necesario una revisión de los diferentes conceptos que envuelven la gestión y el funcionamiento de estas instancias.

En primer lugar, se comenzará indicando de qué manera se entenderá la actividad física desde los planteamientos del Ministerio de Educación y en qué instancias se sugieren. En segundo lugar, se desarrollarán los conceptos vinculados a la perspectiva de género. Luego, se hará referencia a la participación y su vínculo con la inclusión educativa.

- **Actividad física** en el currículum nacional

De acuerdo con lo que menciona el Ministerio de Educación (2020) la actividad física tiene por propósito mejorar las habilidades motrices de las y los estudiantes, favoreciendo experiencias en las que puedan manifestar sentimientos, emociones, estados de ánimo, entre otros, a través de diversas prácticas corporales. Propicia la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes que les permita al estudiantado mantener autónomamente un estilo de vida activo y saludable a partir de experiencias de aprendizaje.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

Adicionalmente, se espera que las y los estudiantes desarrollen responsabilidad personal y social, mediante la participación e implementación de actividades en su comunidad.

Rannau (2020), señala que en cuanto a los Objetivos de Aprendizaje (OA) de la asignatura de Educación física se organizan y distribuyen en “ejes” curriculares los cuales declaran intenciones para cada meta educativa. Los ejes vinculados a la estimulación de las “habilidades motrices” y el fortalecimiento de la “vida activa y saludable” agrupan a aquellas competencias que tradicionalmente han formado parte de la Educación Física, sobre todo este último eje por el vuelco que ha tenido la asignatura a ser un agente activo en la promoción de la salud. Estos ejes curriculares presentan un progreso y continuidad desde la educación básica a la educación media procurando la complejización y el logro de la autonomía por parte de los estudiantes. Desde la mirada de Rannau (2020), las Bases Curriculares de Educación Física fundamentan su proceso de enseñanza-aprendizaje en toda la escolarización mediante, principalmente en los siguientes temas:

- Importancia del movimiento.
- Habilidades expresivo-motrices.
- Cualidades expresivas.
- Desarrollo de la condición física.
- Condición física y principios de entrenamiento.
- Iniciación deportiva.
- Deportes.
- Vida activa saludable.
- Conjunción de factores para una vida activa.
- Actividades motrices físicas alternativas en el entorno natural.
- Seguir las reglas del juego.
- Cooperación y trabajo en equipo.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

- Concepción amplia del liderazgo.
- Liderazgo, trabajo en equipo y promoción de actividad física.

- **Plan Nacional de Actividad Física Escolar**

El año 2010 se pone en marcha un plan ministerial referido a la actividad física escolar, cuyo objetivo es aumentar y mejorar la calidad de la actividad física de los estudiantes del país, con el fin de contribuir a la creación de hábitos de una vida activa y saludable y, través de esta, aportar a la calidad de la educación integral. Junto con ello, busca promover en el espacio educativo, la actividad física por medio del juego, el deporte y la recreación, contribuyendo a la formación de hábitos para una vida activa y saludable, enfatizando en la calidad de la enseñanza para fortalecer un aprendizaje integral e inclusivo (Mineduc, 2010). Los Objetivos específicos apuntan a lograr que niños, niñas y jóvenes realicen actividad física, idealmente, todos los días, especialmente se hace referencia a los siguientes aspectos:

- Que los y las estudiantes realicen las actividades en distintos momentos del día, y con distintos actores.
- Que las actividades sean dirigidas a todas las y los estudiantes, con independencia de sus habilidades motoras.
- Que la realización de las actividades contemplen aquellas motrices, deportivas y recreativas.
- Que los niveles de prácticas sean adecuados a todas las condiciones técnicas, físicas e interés personal.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

Es decir, la actividad física que se propone desde los planteamientos ministeriales consideran un enfoque inclusivo e integral, por tanto el sentido y propuesta de mejoramiento de este proyecto se alinea con dichos fines, específicamente en lo concerniente a la equidad de género y al fomento de la participación estudiantil, sin distinciones.

- **Perspectiva de género**

En relación con la perspectiva de género, se entenderá como una herramienta que se utiliza para analizar y comprender aspectos fundamentales relativos a la construcción cultural de la identidad personal, así como para entender cómo se generan y reproducen determinadas jerarquías, relaciones de dominación y desigualdades sociales (Miranda, 2012). Dicha herramienta comienza a emplearse como un instrumento analítico útil para detectar situaciones de discriminación de las mujeres (Miranda, 2012). Desde esta mirada, se entiende que los comportamientos son aprendidos por medio de la educación recibida desde la infancia, y de los estereotipos o roles normados desde lo masculino, que es lo que se ha construido como superior y socialmente más valorado (Salas, 2016).

El reconocimiento de la problemática de género comenzó a ser parte de las Normas Internacionales de los Derechos Humanos, en el año 1948. Desde entonces, se han implementado medidas para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres. En el ámbito educativo, algunas de ellas son: Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, creada en 1979, en la que se desarrollaron medidas en cuanto al acceso de todos los niveles de enseñanza y al conocimiento, además de la eliminación de los estereotipos masculinos y femeninos. En el 2000, el Foro Mundial Sobre Educación Para Todos, propone la eliminación de las disparidades de género



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

en la enseñanza primaria y secundaria al año 2005, y conseguir la igualdad de género en el año 2015. En el 2006, se elabora el Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. En el año 2015, se aprueba la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales plantean, entre otras cosas, la necesidad de un enfoque que "garantice no solo que las niñas y los niños, las mujeres y los hombres obtengan acceso a los distintos niveles de enseñanza y los cursen con éxito, sino que adquieran las mismas competencias en la educación y mediante ella" (UNESCO, 2016, p. 28). Para la UNESCO, la igualdad de género es una prioridad mundial, por lo que desarrolla un Plan para ser implementado entre los años 2014 y 2021, en el que se entregan orientaciones técnicas y políticas en las áreas: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Humanas; Cultura y Comunicación e Información.

- **Escuela y la relación con los roles y estereotipos de género**

Para comprender cómo ocurre la transmisión de roles y estereotipos de género, que luego se traducen en desigualdad, es importante reconocer que hay múltiples mecanismos que actúan como transmisores de la cultura. Para efectos de este proyecto, se considerará a la escuela, a las y los profesores y al currículum, entendido como "una selección y organización de la cultura" (Magendzo, 1986, p.7). La escuela es una de las primeras instituciones (para algunos la más clave) que abre a las personas la posibilidad de incorporación a otro espacio de interacción social, distinto al contexto familiar (Pérez, 2008). De esta forma, la escuela aparece como un espacio de aprendizaje, donde "se aprende a ser, a hacer, a convivir y a aprender" (Delors 1996, p.34). Este aprendizaje, va a estar entonces influenciado por la cultura, y tendrá repercusiones en los distintos ámbitos, tanto públicos como privados.

El currículum, por su parte, de acuerdo con lo señala Magendzo (1986), considera un proceso de selección y organización, el cual se caracteriza por



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

ser intencional, ya que la selección se realiza desde una determinada idea de persona y de sociedad, que va a estar influenciada por valores e ideologías. La selección se manifiesta a nivel explícito: textos escolares, material pedagógico, programas de estudio, etc. y a nivel implícito, en la interacción entre profesoras, profesores y estudiantes, el tipo de organización escolar y los tiempos que se destinan para cada una de las actividades curriculares. Bajo una perspectiva de género, diversas investigaciones realizadas en Chile (Benimellis, Blasquez, 1992) demuestran que es en la educación, y a través del currículum, que se estaría transmitiendo estereotipos sexuales. Según Fraser (2011), la escuela reproduce relaciones jerárquicas fundadas en la injusticia. Por su parte Azúa, (2016) sostiene que la “disciplina heteronormativa y patriarcal se reproduce en la escuela a través de las prácticas y del currículum explícito, oculto y nulo” (p.2), lo que deja entrever la estrecha relación entre cultura, escuela y currículum y cómo estos mecanismos inciden en la construcción de la identidad de hombres y mujeres.

- **Formas de entender la participación**

Considerando que se busca una participación más activa por parte de las y los estudiantes, junto con que sea equitativa en términos de género, es necesario definir lo que se entenderá por participación.

La participación o acción de participar se encuentra definida por la Real Academia Española (RAE) como el hecho de “tomar parte en algo” (2021). Esto implica que hablar de participación es hablar de una acción y una actitud, es un proceso en el que las personas manifiestan su posición y donde comparten decisiones que afectan la vida personal y de la comunidad en la que se desenvuelven (Ladrón de Guevara, 2018). Salman et al., (2012) señalan que la participación se trata de aquellos procesos donde las personas no se limitan a actuar simplemente como observadores sino que se involucran e implican en



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

los procesos, motivan el cambio con sus acciones y, junto con ello, lo hacen de forma constante. De igual modo, la participación de las niñas, niños y adolescentes es un Derecho consagrado por la Convención de 1989 (UNICEF, 2018), y la formación de conductas participativas debe darse en las escuelas.

▪ **Participación estudiantil e inclusión**

En el marco de la participación estudiantil tienden a destacar dos tipos de participación: la participación tutelar y utilitarista en la que los y las docentes guían las actividades de las y los estudiantes bajo normas establecidas y donde son actores pasivos, sin mayor incidencia en las decisiones de los establecimientos (Aravena et al., 2019) y, por otro lado, la participación recreativa, en el que las y los estudiantes son invitados a participar en juegos que se desarrollan al interior de las escuelas (Allende, s. f.). Ambas prácticas no serían reflejo de una participación activa y de carácter decisorio, puesto que, no se estaría motivando el pensamiento crítico, ni considerando las voces intereses, necesidades.

La evidencia plantea que la participación del estudiantado dentro de las escuelas, entendida como un proceso de inclusión y que implica considerar sus voces para repensar las prácticas educativas, ha estado ausente (Figuroa y Yáñez, 2020; Nieto y Portela 2008). Esto resulta un punto crítico, puesto que las y los estudiantes son sujetos de derecho y deben ser actores socialmente validados dentro del espacio social, por lo que resulta indispensable escuchar sus posicionamientos frente a su experiencia escolar y tomar acciones a partir de ellos (Godoy et al., 2021). En otras palabras, atender la voz estudiantil es una práctica de inclusión, y al mismo tiempo, una práctica de resistencia hacia



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

enfoques educativos neoliberales y adultocéntricos. Un compromiso genuino con los derechos educativos, la justicia y la democracia (Godoy, et al, 2021). Desde estas concepciones, la participación no es solo un proceso académico, sino que se trata del cumplimiento de derechos educativos y de justicia social, es decir, una práctica inclusiva por definición, considerando además, que la inclusión ha sido pensada desde el mundo adulto, por lo que se requiere, escuchar la multiplicidad de voces que cohabitan en el espacio escolar para pensarla en conjunto, en un sentido amplio y de esta manera mejorar la experiencia escolar integral de la comunidad educativa, tanto de hombres, mujeres y de toda la diversidad de género (Figueroa y Yáñez, 2020).

6.2 Contribución a la innovación educativa

Para este trabajo se entenderá innovación educativa como un conjunto de ideas, procesos y estrategias, las cuales intentan introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes (Cañal de León, 2002).

Cañal de León (2002) señala que la innovación educativa es un proceso, no únicamente una actividad puntual, destacando la sistematicidad de estas estrategias y/o ideas, las que inciden en la dinámica de la comunidad y en la organización de los centros educativos.

Diseñar una propuesta de mejoramiento para la gestión de las actividades físicas que se desarrollan en la escuela, desde una perspectiva de género, es innovador por las siguientes razones:

- ❖ Motiva la participación equitativa: se ha explicitado que una de las problemáticas en la escuela es la desigualdad entre hombres y mujeres en las instancias de participación en actividades físicas. Por tanto, esta propuesta de mejora permitiría además de visibilizar la problemática,



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

recoger los intereses de las mujeres y generar espacios que las convoquen.

- ❖ Avanzar en una cultura inclusiva: la inclusión implica generar espacios donde todas y todos puedan participar y aprender. En este sentido, la propuesta considera que la escuela debe responder a todas las necesidades, características, e intereses de las y los estudiantes, a lo que se da respuesta mediante este proyecto, el cual promoverá espacios colectivos que sean de interés del estudiantado.

- Presenta una temática contingente y de interés colectivo: la propuesta que se plantea en este proyecto, es una forma de dar respuesta a las demandas de la sociedad civil, específicamente de las mujeres, quienes en el año 2018, comenzaron fuertemente a levantar demandas en contra de la estructura machista de las instituciones escolares, el sexismo en la educación que genera desigualdad, inequidad y exclusión, entre otras cosas. De esta manera, con este proyecto se asume una responsabilidad social al visibilizar la problemática, al aportar nuevo conocimiento y antecedentes que se espera contribuyan a nuevos análisis y reflexiones.

Estos tres aspectos contribuyen a considerar el presente proyecto como una instancia necesaria de innovación educativa para el Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

7. TERCERA FASE: DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

En este capítulo, se señala el procedimiento a nivel estratégico que se llevó a cabo para la formulación del proyecto, mediante cinco apartados. En el 7.1 se detallan las distintas instancias de coordinación entre profesional, participantes o grupo, como punto de partida para el levantamiento de información y concreción de la propuesta. El 7.2 se define el campo de acción, en función de las necesidades que emergen en la comunidad. En la sección 7.3 se da cuenta de las distintas actividades, sus descripciones, fechas, entre otros, las cuales responden a los objetivos específicos. En el apartado 7.4 se presenta el cronograma con las diferentes actividades consideradas en la propuesta. Por último, en el 7.5, se exponen de manera detallada los recursos y presupuestos considerados para el proyecto, los cuales posibilitarán la implementación de éste.

7.1 Coordinación entre profesional, participantes o grupos

El primer acercamiento hacia el presente proyecto está relacionado con una conversación con la nueva coordinadora extraescolar del establecimiento, donde, al indicarle algunas acciones planificadas para este año, surge la problemática o se reflexiona respecto a la participación en las actividades deportivas en el establecimiento, asimismo, en la gestión de dichas actividades,



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

donde la figura del coordinador o coordinadora extraescolar era la única persona que gestionaba estas instancias.

Posteriormente hubo un acercamiento hacia la directora del establecimiento, quien estaba al tanto que me encontraba en proceso de elaboración del proyecto de título del Magíster. En aquella oportunidad se encontraba junto al Jefe de UTP del establecimiento, a quienes les comenté mi idea inicial. Ambos concordaron en lo beneficioso que sería el proyecto para nuestro establecimiento y realizaron algunas sugerencias, entre ellas, incorporar al Encargado de Convivencia Escolar entre las personas entrevistadas y hacerlo partícipe de la gestión de estas instancias deportivas, en representación del equipo directivo.

Posteriormente conversé con las y los docentes de Educación física, quienes, pensé, podrían facilitar más información respecto a la temática del proyecto. Todas y todos aceptaron de manera inmediata participar y colaborar en lo que necesitara.

Teniendo a todas las personas que iba a entrevistar procedí a confeccionar el cuestionario que utilizaría para estudiantes. Una vez realizado, conversé con algunos de los cursos a los cuales invité a contestar dicho cuestionario, cuyos niveles fueron seleccionados en relación con su participación en talleres extraescolares y torneos deportivos internos. Dicha información fue facilitada por las y los mismos docentes de educación física.

Teniendo definida la muestra para el proyecto comencé a descargar y gestionar la firma de las distintas autorizaciones y/o consentimientos informados que son necesarios para este proyecto, comenzando por la autorización de la directora del establecimiento para la utilización del nombre del liceo. No existió ninguna dificultad u obstáculo por parte de algún integrante de la comunidad escolar para colaborar en la planificación y ejecución del proyecto.

7.2 Definición del campo de acción



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

El campo de acción se define como “aquella parte del objeto de investigación a la que directamente se refiere la indagación de la investigación científica que se realiza, ya sean estos: aspectos, propiedades o relaciones” (Leyva & Guerra, 2020, p. 255). Desde esta perspectiva, el campo de acción en el que se desarrolla este proyecto corresponde al área de educación con enfoque de género, dado que se busca promover que el espacio escolar esté libre de desigualdades e inequidades, que den cuenta de una dominación de un género por sobre otro. En este sentido, se aborda la desigualdad, en términos de participación femenina y masculina en actividades vinculadas a la educación física, desde una perspectiva de género, la cual problematiza las diferencias existentes entre hombres y mujeres en el contexto escolar.

Para la realización de este proyecto, se definió un trabajo coordinado y colaborativo con los miembros de la comunidad (sujetos participantes). Con la directora del establecimiento se coordinaron las distintas etapas del proyecto, junto con los lineamientos para la realización de los talleres y reuniones con docentes y la creación del calendario. El y la jefe de UTP, fueron clave para la organización de las fechas, quienes colaboraron en flexibilizar instancias para llevar a cabo todas las acciones. Con el profesor de historia de primer ciclo y con la profesora diferencial, se trabajó en la creación de la comisión de género, dando ideas para su conformación. Con los y las estudiantes de distintos niveles se trabajó también en la conformación de la comisión y en el levantamiento de los temas del estamento estudiantil.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

7.3 Formulación de actividades

Objetivo Especifico N°1 del proyecto:										
Construir una comisión de género conformada por estudiantes, directivos y docentes, procurando que se incorporen las necesidades e intereses de las y los estudiantes en las actividades vinculadas a la actividad física.										
Número de la actividad	Título de la actividad	Objetivo de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Participantes	Responsables	Recursos	Evidencias
Actividad 1	"Difusión y llamado a participar de la comisión de género"	Dar a conocer a la comunidad educativa la conformación de una nueva comisión encargada de abordar y ejecutar actividades relacionadas con la equidad de género.	Se difundirá e invitará a participar de la nueva comisión de equidad de género a los miembros de la comunidad educativa que deseen pertenecer a ella. Esto se realizará mediante afiches informativos en la página web del establecimiento y redes sociales oficiales del liceo. Además, se instalará un stand informativo en puntos clave del establecimiento para que los y las estudiantes puedan resolver dudas e inscribirse para formar parte de la comisión	Primera semana de abril	Segunda semana de abril	Inscripción y participación de al menos 4 representantes del estamento estudiantil por cada ciclo de enseñanza.	Estudiantes desde quinto básico a cuarto medio	Coordinadora de Educación Extraescolar y dupla psicossocial.	Mesa de audio Parlantes Micrófono Planillas de inscripción Toldos Cartulinas Cinta adhesiva	Planilla de inscripción a la comisión de género (Véase anexo 4) Registro mediante imágenes de los afiches utilizados



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

									Plumones	
									Afiches digitales	
Actividad 2	"Encuesta de intereses y necesidades para estudiantes"	Diagnosticar los intereses y necesidades del estamento estudiantil respecto a las actividades físicas y/o deportivas que se desarrollan en el establecimiento	Durante la primera y segunda semana de abril se aplicará la encuesta de intereses y necesidades a las y los estudiantes del liceo, con la finalidad de recopilar información respecto a las actividades físicas y/o deportivas que son de su interés y que sean posteriormente desarrolladas en el establecimiento.	Primera semana de abril	Segunda semana de abril	Recopilar información sobre los intereses y necesidades de las y los estudiantes con respecto a la actividad física desarrollada en el establecimiento Respuestas de al menos el 80% de las y los estudiantes del establecimiento	Estudiantes desde primero básico a cuarto medio	Coordinadora de Educación Extraescolar	Notebook o celular	Respuestas del instrumento de Google form.
Actividad 3	"Jornada de creación de la comisión de género"	Evaluar la actividad número 2 y recopilar información respecto a fortalezas,	Durante la tercera semana de abril se realizará una jornada en que todas y todos los interesados en participar de la comisión de género serán convocados. En esta instancia se determinarán los miembros de la comisión y organización de ésta.	Tercera semana de abril	Cuarta semana de abril	Participación de todos los estamentos del liceo Comisión conformada	Integrantes de la comunidad interesados en la comisión de género	Coordinadora de educación extraescolar y miembro del equipo directivo que participará en la comisión	1 notebook Plumones Pizarra	Planilla de asistencia de la jornada (Véase anexo 6) Acta de



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

		debilidades y estrategias de mejora para futuras actividades.				con perspectiva de género				conformación de la comisión (Véase anexo 7)
--	--	---	--	--	--	---------------------------	--	--	--	---

Objetivo Específico N°2 del proyecto:

Incorporar en la planificación institucional distintas instancias de diálogo estudiantil y docente, donde se reflexione sobre la participación estudiantil y las necesidades de fomentar la equidad de género en las actividades relacionadas con la actividad física.

Número de la actividad	Título de la actividad	Objetivo de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Participantes	Responsables	Recursos	Evidencias
Actividad 4	"Masivo deportivo de Vóleybol mixto. Todas y todos jugamos"	Ejecutar un masivo de vóleybol mixto en todos los niveles de enseñanza, fomentando la participación	Se realizará una jornada de vóleybol dividida en tres bloques. El primero para cursos de primer ciclo, el segundo bloque para cursos de segundo ciclo y el tercer bloque para cursos de enseñanza media. Cada curso, orientado por su respectivo profesor o profesora de educación física, previamente formará equipos mixtos	Segunda semana de mayo	Segunda semana de mayo	Participación de todos los cursos desde primero básico a cuarto medio Participación activa de al menos el 80%	Estudiantes desde primero básico a cuarto medio	Coordinadora de Educación Extraescolar, profesoras y profesores de educación física y dupla psicosocial.	Mesa de audio Parlantes Micrófono 4 balones de vóleybol	Planilla de inscripción de cada curso (Véase anexo 5) Registros



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

		activa y equitativa entre niñas y niños.	para participar durante la jornada. Tanto la cancha de deportes como el patio techado del establecimiento serán adecuados para contar con 4 canchas de vóleybol enumeradas para realizar partidos de manera simultánea. En cada cancha habrá una persona encargada (profesora o profesor de educación física) y la coordinadora extraescolar estará a cargo de organizar los partidos e informar a los respectivos cursos en qué cancha les corresponde jugar estos partidos. Cada curso/equipo disputará un mínimo de 3 partidos durante la jornada. Paralelamente se instalarán stands informativos en el costado de las canchas que contarán con información sobre la importancia de integrar tanto a mujeres como a varones en el deporte que se está ejecutando, deportistas destacadas y destacados en este deporte, etc. Esto estará a cargo de la dupla psicosocial del establecimiento.			de estudiantes de cada ciclo.			Planillas de inscripción Toldos Cartulinas Cinta adhesiva Plumones	mediante imágenes de la actividad
Actividad 4.1	*Aplicación de encuesta de satisfacción de la actividad 4 para	Evaluar la actividad número 4 y recopilar información respecto a fortalezas y	Durante la tercera semana de mayo se aplicará una encuesta de satisfacción a todas y todos los estudiantes que participaron de la actividad número 4 mediante un formulario de Google form. Esta encuesta busca recoger información por parte de los y las	Tercera semana de mayo	Cuarta semana de mayo	Recopilar información sobre el nivel de conformidad de las y los estudiantes con respecto a	Estudiantes que participaron de la actividad número 4	Coordinadora de Educación Extraescolar	Notebook o celular	Respuestas del instrumento de Google form.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

	estudiantes"	debilidades del masivo de vóleibol realizado, mediante un formulario de Google form.	estudiantes respecto a su conformidad con la actividad número 4 y cambios o adecuaciones que ellas y ellos consideran necesarias. Dicha información será analizada y sistematizada durante la cuarta semana de abril por parte de la comisión de género.			la actividad número 4 Respuestas de al menos el 80% de las y los estudiantes que participaron de la actividad.				
Actividad 4.2	"Jornada de evaluación y reflexión 4"	Evaluar la actividad número 4 y recopilar información respecto a fortalezas, debilidades y estrategias de mejora para futuras actividades.	Durante la jornada de reflexión pedagógica de la tercera semana de mayo se dividirá el cuerpo docente en seis grupos de trabajo. Cada grupo tendrá una coordinadora o coordinador de grupo (miembro de la comisión de género). Mediante preguntas orientadoras se reflexionará y analizará la actividad número 4 "Masivo deportivo de Vóleibol mixto. Todas y todos jugamos", con la finalidad de conocer la opinión de las y los docentes respecto a la actividad y buscar estrategias de mejora de los aspectos que se requiera. Posteriormente, cada grupo escogerá una persona que exponga las principales conclusiones del grupo en un plenario al final de la jornada de reflexión pedagógica. Esta información será entregada a su respectiva coordinadora o coordinador, cuya información será analizada y	Cuarta semana de mayo	Cuarta semana de mayo	Participación mínima de un 80% de las y los docentes del establecimiento. Inclusión de observaciones y estrategias de las y los docentes en las actividades posteriores Espacio reflexivo que promueva el intercambio de opiniones y reflexiones entre docentes.	Cuerpo docente del establecimiento	Comisión de género del establecimiento	Ficha de preguntas orientadoras para la reflexión 1 notebook por grupo	Planilla de asistencia de la jornada de reflexión pedagógica (Véase anexo 6) Hoja de respuestas y conclusiones de cada grupo



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

			sistematizada por la comisión de género							
Actividad 5	"Masivo deportivo de Básquetbol mixto. Todas y todos jugamos"	Ejecutar un masivo de básquetbol mixto en todos los niveles de enseñanza, fomentando la participación activa y equitativa entre niñas y niños.	Se realizará una jornada de básquetbol dividida en tres bloques. El primero para cursos de primer ciclo, el segundo bloque para cursos de segundo ciclo y el tercer bloque para cursos de enseñanza media. Cada curso, orientado por su respectivo profesor o profesora de educación física, previamente formará equipos mixtos para participar durante la jornada. Tanto la cancha de deportes como el patio techado del establecimiento serán adecuados para contar con 4 canchas de básquetbol enumeradas para realizar partidos de manera simultánea. En cada cancha habrá una persona encargada (profesora o profesor de educación física) y la coordinadora extraescolar estará a cargo de organizar los partidos e informar a los respectivos cursos en qué cancha les corresponde jugar estos partidos. Cada curso/equipo disputará un mínimo de 3 partidos durante la jornada. Paralelamente se instalarán stands informativos en el costado de las canchas que contarán con información sobre la importancia de integrar tanto a mujeres como a varones en el deporte que se está ejecutando, deportistas	Primera semana de agosto	Primera semana de agosto	Participación de todos los cursos desde primero básico a cuarto medio Participación activa de al menos el 80% de estudiantes de cada ciclo.	Estudiantes desde primero básico a cuarto medio	Coordinadora de Educación Extraescolar, profesoras y profesores de educación física y dupla psicosocial.	Mesa de audio Parlantes Micrófono 4 balones de básquetbol Planillas de inscripción Toldos Cartulinas Cinta adhesiva Plumones	Planilla de inscripción de cada curso (Véase anexo 5) Registros mediante imágenes de la actividad



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

			destacadas y destacados en este deporte, etc. Esto estará a cargo de la dupla psicosocial del establecimiento.							
Actividad 5.1	"Aplicación de encuesta de satisfacción de la actividad 5 para estudiantes"	Evaluar la actividad número 5 y recopilar información respecto a fortalezas y debilidades del masivo de básquetbol realizado, mediante un formulario de Google form.	Durante la segunda y tercera semana de agosto se aplicará una encuesta de satisfacción a todas y todos los estudiantes que participaron de la actividad número 5 mediante un formulario de Google Form. Esta encuesta busca recoger información por parte de los y las estudiantes respecto a su conformidad con la actividad número 5 y cambios o adecuaciones que ellas y ellos consideran necesarias. Dicha información será analizada y sistematizada durante la tercera semana de agosto por parte de la comisión de género.	Segunda semana de agosto	Tercera semana de agosto	Recopilar información sobre el nivel de conformidad de las y los estudiantes con respecto a la actividad número 5 Respuestas de al menos el 80% de las y los estudiantes que participaron de la actividad.	Estudiantes que participaron de la actividad número 5	Coordinadora de Educación Extraescolar	Notebook o celular	Respuestas del instrumento de Google form.
Actividad 5.2	"Jornada de evaluación y reflexión 2"	Evaluar la actividad número 5 y recopilar información respecto a fortalezas, debilidades y estrategias para futuras actividades.	Durante la jornada de reflexión pedagógica de la tercera semana de agosto se dividirá el cuerpo docente en seis grupos de trabajo. Cada grupo tendrá una coordinadora o coordinador de grupo (miembro de la comisión de género). Mediante preguntas orientadoras se reflexionará y analizará la actividad número 5 "Masivo deportivo de básquetbol mixto. Todas y todos jugamos", con la finalidad de conocer la opinión de las y	Cuarta semana de agosto	Cuarta semana de agosto	Participación mínima de un 80% de las y los docentes del establecimiento o. Inclusión de observaciones y estrategias de las y los	Cuerpo docente del establecimiento	Comisión de género del establecimiento	Ficha de preguntas orientadoras para la reflexión 1 notebook por grupo	Planilla de asistencia de la jornada de reflexión pedagógica (Véase anexo 6) Hoja de respuestas y conclusiones de cada



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

			<p>los docentes respecto a la actividad y buscar estrategias de mejora de los aspectos que se requiera. Posteriormente, cada grupo escogerá una persona que exponga las principales conclusiones del grupo en un plenario al final de la jornada de reflexión pedagógica. Esta información será entregada a su respectiva coordinadora o coordinador, cuya información será analizada y sistematizada por la comisión de género.</p>			<p>docentes en las actividades posteriores</p> <p>Espacio reflexivo que promueva el intercambio de opiniones y reflexiones entre docentes.</p>				grupo
Actividad 6	<p>"Masivo deportivo de Fútbol mixto. Todas y todos jugamos"</p>	<p>Ejecutar un masivo de fútbol mixto en todos los niveles de enseñanza, fomentando la participación activa y equitativa entre niñas y niños.</p>	<p>Se realizará una jornada de fútbol dividida en tres bloques. El primero para cursos de primer ciclo, el segundo bloque para cursos de segundo ciclo y el tercer bloque para cursos de enseñanza media. Cada curso, orientado por su respectivo profesor o profesora de educación física, previamente formará equipos mixtos para participar durante la jornada. Tanto la cancha de deportes como el patio techado del establecimiento serán adecuados para contar con 4 canchas de fútbol enumeradas para realizar partidos de manera simultánea. En cada cancha habrá una persona encargada (profesora o profesor de educación física) y la coordinadora extraescolar estará a cargo de organizar los partidos e</p>	Primera semana de octubre	Primera semana de octubre	<p>Participación de todos los cursos desde primero básico a cuarto medio</p> <p>Participación activa de al menos el 80% de estudiantes de cada ciclo.</p>	Estudiantes desde primero básico a cuarto medio	Coordinadora de Educación Extraescolar, profesoras y profesores de educación física y dupla psicosocial.	<p>Mesa de audio</p> <p>Parlantes</p> <p>Micrófono</p> <p>4 balones de fútbol</p> <p>Planillas de inscripción</p> <p>Toldos</p> <p>Cartulinas</p> <p>Cinta adhesiva</p>	<p>Planilla de inscripción de cada curso (Véase anexo 5)</p> <p>Registros mediante imágenes de la actividad</p>



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

			<p>informar a los respectivos cursos en qué cancha les corresponde jugar estos partidos. Cada curso/equipo disputará un mínimo de 3 partidos durante la jornada.</p> <p>Paralelamente se instalarán stands informativos en el costado de las canchas que contarán con información sobre la importancia de integrar tanto a mujeres como a varones en el deporte que se está ejecutando, deportistas destacadas y destacados en este deporte, etc. Esto estará a cargo de la dupla psicosocial del establecimiento.</p>						Plumones	
Actividad 6.1	“Aplicación de encuesta de satisfacción de la actividad 6 para estudiantes”	Evaluar la actividad número 6 y recopilar información respecto a fortalezas y debilidades del masivo de futsal realizado, mediante un formulario de Google form.	Durante la segunda y tercera semana de octubre se aplicará una encuesta de satisfacción a todas y todos los estudiantes que participaron de la actividad número 6 mediante un formulario de Google form. Esta encuesta busca recoger información por parte de los y las estudiantes respecto a su conformidad con la actividad número 6 y cambios o adecuaciones que ellas y ellos consideran necesarias. Dicha información será analizada y sistematizada durante la tercera semana de octubre por parte de la comisión de género.	Segunda semana de octubre	Tercera semana de octubre	Recopilar información sobre el nivel de conformidad de las y los estudiantes con respecto a la actividad número 6	Estudiantes que participaron de la actividad número 6	Coordinadora de Educación Extraescolar	Notebook o celular	Respuestas del instrumento de Google form.
Actividad	“Jornada de	Evaluar la	Durante la jornada de reflexión	Cuarta	Cuarta	Participación	Cuerpo docente	Comisión de	Ficha de	Planilla de



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

6.2	evaluación y reflexión 3"	actividad número 6 y recopilar información respecto a fortalezas, debilidades y estrategias de mejora para futuras actividades.	pedagógica de la cuarta semana de octubre se dividirá el cuerpo docente en seis grupos de trabajo. Cada grupo tendrá una coordinadora o coordinador de grupo (miembro de la comisión de género). Mediante preguntas orientadoras se reflexionará y analizará la actividad número 6 "Masivo deportivo de futsal mixto. Todas y todos jugamos", con la finalidad de conocer la opinión de las y los docentes respecto a la actividad y buscar estrategias de mejora de los aspectos que se requiera. Posteriormente, cada grupo escogerá una persona que exponga las principales conclusiones del grupo en un plenario al final de la jornada de reflexión pedagógica. Esta información será entregada a su respectiva coordinadora o coordinador, la cual será analizada y sistematizada por la comisión de género	semana de octubre	semana de octubre	mínima de un 80% de las y los docentes del establecimiento. Inclusión de observaciones y estrategias de las y los docentes en las actividades posteriores Espacio reflexivo que promueva el intercambio de opiniones y reflexiones entre docentes.	del establecimiento	género del establecimiento	preguntas orientadoras para la reflexión 1 notebook por grupo	asistencia de la jornada de reflexión pedagógica (Véase anexo 6) Hoja de respuestas y conclusiones de cada grupo
-----	---------------------------	---	---	-------------------	-------------------	--	---------------------	----------------------------	--	---

Objetivo Especifico N°3 del proyecto:

Planificar acciones en el consejo de profesoras y profesores que apunten a problematizar la desigualdad de género en las instancias de desarrollo de actividades físicas y/o



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

deportivas y a analizar las prácticas pedagógicas reproductoras de estereotipos de género										
Número de la actividad	Título de la actividad	Objetivo de la actividad	Descripción de la actividad	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Participantes	Responsables	Recursos	Evidencias
Actividad 7	“Capacitación sobre perspectiva de género”	Colaborar en la formación y actualización de estrategias para el abordaje de la perspectiva de género en educación	Durante la jornada de reflexión pedagógica de docentes planificada para la segunda semana de junio, se realizará una capacitación en temáticas de género impartida por la entidad “Arecrear”	Segunda semana de junio	Segunda semana de junio	Participación de al menos el 85% de las y los docentes del establecimiento	Cuerpo docente del establecimiento	Equipo de gestión	Data	Planilla de asistencia de la jornada de reflexión pedagógica (Véase anexo 6)
Actividad 8	“Capacitación sobre roles de género en los deportes”	Colaborar en la formación y actualización de estrategias para el abordaje de la perspectiva de género en el ámbito deportivo	Durante la jornada de reflexión pedagógica de docentes planificada para la segunda semana de noviembre, se realizará una capacitación en temáticas de género impartida por la entidad “Arecrear”	Segunda semana de noviembre	Segunda semana de noviembre	Participación de al menos el 85% de las y los docentes del establecimiento	Cuerpo docente del establecimiento	Equipo de gestión	Data	Planilla de asistencia de la jornada de reflexión pedagógica (Véase anexo 6)



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

7.4 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA 2025 POR SEMESTRE

1º SEMESTRE

ACTIVIDADES	MESES		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
	SEMANAS		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
"Difusión y llamado a participar de la comisión de género"						X	X											
"Aplicación de encuesta de intereses y necesidades para estudiantes"						X	X											
"Jornada de creación de la comisión de género"								X	X									
"Masivo deportivo de Vóleybol mixto. Todas y todos jugamos"											X							
"Aplicación de encuesta de satisfacción de la actividad 4 para estudiantes"												X	X					
"Jornada de evaluación y reflexión 4"													X					
"Primera jornada de capacitación docente"																X		

2º SEMESTRE

ACTIVIDADES	MESES		AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	SEMANAS		1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
"Masivo deportivo de Básquetbol mixto. Todas y todos jugamos"			X															
"Aplicación de encuesta de satisfacción de la actividad 5 para estudiantes"				X	X													
"Jornada de evaluación y reflexión 2"						X												
"Masivo deportivo de Fútbol mixto. Todas y todos jugamos"											X							
"Aplicación de encuesta de satisfacción de la actividad 6 para estudiantes"											X	X						
"Jornada de evaluación y reflexión 3"													X					
"Segunda jornada de capacitación docente"																X		



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
 DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
 PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

7.5 Recursos y presupuesto: operación e inversión

Resumen de recursos utilizados

Montos expresados en pesos		
Ítems presupuestarios	Año 2025	Total
Gastos de operación	\$448.380	\$448.380
Bienes durables	\$319.980	\$319.980
Servicios (personal)	\$1.000.000	\$1.000.000
Totales	\$1.768.360	\$1.768.360

Gastos de operación Año 2025				
Concepto	Justificación	Cantidad total	Valor unitario	Total
Impresiones	Proporciona material impreso, como hojas de asistencia, planillas de inscripción, fichas de observación, afiches, etc.	1 resma tamaño carta 1 resma tamaño oficio	\$4000	\$8000
Servicio de alimentación	Contribuye a mantener la energía y la concentración de los participantes durante las sesiones de capacitación y/o reuniones.	2 cajas de Té 2 tarros (400g) Café 36 Galletas 20 Jugo 1l, 2 Endulzantes 2 Kg Azúcar	\$3000 \$6.600 \$1000 \$1200 \$1500 \$1200	\$6000 \$13200 \$36.000 \$24.000 \$3.000 \$2.400
Tinta impresora	Proporciona material impreso como hoja de asistencia, planillas de inscripción, fichas de observación, afiches.	2	\$32.000	\$64.000
Artículos de oficina	Proporciona material para la confección de afiches informativos	Set de 80 marcadores de colores 20 cartulinas de	\$9990	\$9.990



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
 DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
 PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

		colores	\$1590	\$31.800
		1 Pack de 36 unidades de cinta adhesiva scotch	\$9990	\$9.990
Material deportivo	Proporciona material necesario para la realización de masivos deportivos	4 balones de vóleibol	\$18000	\$72.000
		4 balones de básquetbol	\$20000	\$80.000
		4 balones de futsal	\$22000	\$88.000
Total				\$448.380

Bienes durables Año 2025				
Concepto	Justificación	Cantidad total	Valor unitario	Total
Proyector philco	Permite la presentación de contenido multimedia y facilita la comprensión de información. Utilizado principalmente para las jornadas de capacitación docente y reflexión pedagógica	1	\$189.990	\$189.990
Parlante con micrófono probass elevate	Permite contar con audio necesario para los masivos deportivos.	1	\$129.990	\$129.990
Total				\$319.980

Servicios (personal) Año 2025				
Concepto	Justificación	Cantidad total	Valor unitario	Total
Capacitación docente	Contratación de servicios de capacitación y actualización sobre la	2	\$500.000	\$1.000.000



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

	temática de género y deportes. Empresa Aprender			
Total				\$1.000.000



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

4. CUARTA FASE: SISTEMATIZACIÓN REFLEXIVA

4.1 Reflexión del aprendizaje profesional

Desde el ámbito de la gestión, fue un desafío el trabajo con la comunidad, puesto que involucra coordinación, organización, colaboración con una diversidad de personas, con sus propias creencias y valores, lo que se presentó como una oportunidad para aplicar habilidades y recursos personales para el cumplimiento de las metas. En el diseño del proyecto se pusieron en marcha las distintas etapas aprendidas en gestión, por ejemplo, el diagnóstico, la definición de objetivos, el desarrollo de un plan estratégico y la propuesta de actividades. Pero esto, no hubiese sido posible, sin una comunicación asertiva, sin la capacidad de diálogo, de pactar acuerdos y escuchar, considerando además que el tema de centro de este proyecto, al menos para esta comunidad, es más bien nuevo y desconocido, por tanto, no estuvo exento de resistencias, distanciamientos, lo que desafió aún más la capacidad de comunicar y construir propuestas en beneficio del estudiantado. Esta puesta en marcha de los recursos mencionados, se vio demostrado en la adherencia al proyecto de los distintos integrantes involucrados, en la participación del equipo directivo, de docentes y estudiantes, logrando enriquecer la propuesta con la diversidad de miradas y el trabajo colectivo.

Además de lo anterior, no se puede desconocer el desafío que implica trabajar con temas que escapan de lógicas más hegemónicas en la educación, siempre es un desafío, puesto que implica no solo apertura, sino disposición a escuchar, tolerar, negociar con otros y otras que piensan distinto y que muchas veces presentan resistencia a generar cambios que constituyan mejores oportunidades para todos y todas. Si es un desafío como sociedad, es de esperar que en la escuela ocurra de manera similar. Desde esta perspectiva, poner en el centro la temática de genérico, como una de las expresiones de desigualdad presentes en la escuela, enriqueció mi experiencia como docente,



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

pues fue necesario estudiar y profundizar por medio de distintas fuentes acerca de las problemáticas de género en el contexto escolar y las formas de contribuir desde el quehacer docente.

4.2 Proyecciones y limitantes

El proyecto de mejoramiento de la gestión en el campo de la actividad física, ha seguido el curso de acuerdo a lo planificado, puesto cada una de las instancias de recogida de información, de organización de reuniones, de aplicación de encuestas, entre otras, han sido posible gracias al compromiso y participación de los distintos integrantes involucrados, lo que ha posibilitado que su implementación se mantenga para el año en curso, conforme a lo estipulado. Este proyecto cuenta con la aprobación y apoyo de dirección y comienza en el mes de abril con su etapa de difusión, cuyo propósito es dar a conocer de qué trata dicho proyecto y comenzar con las coordinaciones respectivas para su etapa inicial.

Una de las grandes proyecciones que emergen de este proyecto, es la incorporación de la familia, considerando la importancia que tiene como espacio de socialización y de transmisión de valores, creencias, pautas de comportamiento, etc, donde también, en esa primera socialización, se aprende sobre el género y se construyen ideas respecto a él, por tanto la participación e involucramiento de las familias es clave para que las reflexiones y posibles cambios trasciendan el espacio escolar y se construya una visión compartida respecto a la igualdad, la equidad, e inclusión.

Además, se proyecta extrapolar el enfoque de género a otras disciplinas y espacios educativos, considerando este, como un primer acercamiento en el Liceo en que se desarrollará el proyecto. De esta manera, se busca que, en un futuro, se transversalice la temática a través del involucramiento de más



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

integrantes de la comunidad, de la reflexión y de la concientización sobre la equidad de género y el rol de la escuela en su erradicación

Uno de los aspectos que contribuyó a la realización de cada una de las etapas del proyecto, fue la participación activa de los distintos integrantes de la comunidad, quienes aportaron desde sus roles en la planificación y organización de las diferentes instancias. En este contexto, el rol de la directora fue clave para la finalización del proyecto, puesto que es quien autorizaba las reuniones, entrevistas y otras instancias que posibilitaron la creación. Dado este rol fundamental, se presenta uno de los riesgos para la adecuada implementación del proyecto, que no fue posible prever, pues responde a decisiones personales de quien lidera la institución. Esta decisión implica cambios en el equipo directivo, entre los que destacan, que la directora no continuará el año 2026, lo que muy probablemente genere otros cambios a nivel de gestión, al tratarse de cargos de confianza. Lo antes expuesto, tiene una incidencia relevante en la continuidad del proyecto, puesto que éste, no solo implica movimientos en términos de reuniones, actividades, coordinaciones, etc., también requiere procesos de reflexión y liderar el espacio escolar desde la convicción que la escuela es quien debe ir generando cambios en torno a los roles de género, la participación y el involucramiento de los y las estudiantes, lo que se había logrado con el equipo directivo actual, quienes de manera voluntaria, entusiasta y con convicciones, participaron en cada una de las etapas, permitiendo que se llevaran a cabo y flexibilizando tiempos, en beneficio de los y las estudiantes. La no continuidad de la directora, implica un concurso por alta dirección pública para la elección del nuevo director o directora. En este nuevo escenario, una de las posibilidades es que quien lidere la institución no de continuidad al proyecto. Esto, considerando también, que quien lidere la institución debe movilizar acciones que contribuyan a los cambios culturales que subyacen la implementación de éste.



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

Otro limitante, son los cambios en la dotación de profesores jefes de curso, lo que implica que algunos estén menos informados o comprometidos con el proyecto, puesto que uno de los aspectos que se consideró escasamente es hacer jornadas de inducción a los y las docentes nuevos para informar y concientizar acerca de sus roles en los cambios que se pretenden impulsar con este proyecto.



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

Bibliografía

- Ascorra, P., López V, & Urbina, C. (2016). Participación estudiantil en escuelas chilenas con buena y mala convivencia escolar. *Revista Psicología*, 25(2), 01-18.
- Betancur, J., López, C y Arcila, W. (2018). El docente de educación física y sus prácticas pedagógicas. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), vol. 14, núm. 1, pp. 15-32. <https://doi.org/10.17151/rlee.2018.14.1.2>
- Estudio de Casos. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* 12(1), 51-64. <https://doi.org/10.15366/riejs2023.12.1.003>
- Figuroa, I y Yáñez C. (2020). Voces y Culturas Estudiantiles en la Escuela: Una Reflexión Teórico-Methodológica desde procesos de autoexploración de barreras a la Inclusión educativa. *Revista latinoamericana, educación inclusiva*, 14 (1). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782020000100109>
- Gamboa, R, Moreno, A, Poblete, C. (2014). La educación física en Chile: análisis crítico de la documentación ministerial. *Rev. Bras. Ciênc. Esporte*, 36, (2), pp 411-427.
- Godoy, G., Manghi, D., Valdés, R. (2021). La participación estudiantil como proceso de inclusión educativa. *Revista sinéctica*, 55. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0055-008](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0055-008)
- González, C, Ramírez, J y Mujica-Johnson, F. (2023). Des) Igualdad de Género en Educación Física Escolar Chilena desde la Perspectiva Estudiantil:
- Hernández, C. (2018). La perspectiva de género en las prácticas deportivas: hacia una visión coeducativa en educación física. Diálogos sobre



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

educación. Temas actuales en investigación educativa. *Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*.
<https://doi.org/10.32870/dse.v0i20.592>

Jiménez, L., & Valdés, R. (2022). Participación, ciudadanía y educación inclusiva: posibilidades para pensar al estudiante como sujeto político. *Estudios Pedagógicos*, 48(4), 297–315.
<https://doi.org/10.4067/S0718-07052022000400297>

Juliá, M. (2015). Expectativas de género en el discurso pedagógico: un modelo de análisis de la equidad de género. En S. López (Ed.), *Inclusión en la vida y la escuela: pedagogía con sentido humano* (pp. 205-218). Chile: La Serena.

Leyva J., & Guerra Y., (2020). Objeto de investigación y campo de acción: componentes del diseño de una investigación científica. *EDUMECENTRO*, 12(3), 241-260. Epub 22 de junio de 2020.

Liceo Bicentenario Poeta Pablo Neruda (2024). Planilla de asistencia a reunión de apoderados. LBPPN.

Liceo Poeta Pablo Neruda (2024), Proyecto Educativo Institucional.
<https://www.lbppn.cl>

López, M. (2012). La escuela inclusiva: una oportunidad para humanizarnos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 26(2), 131-160.

Mineduc. (2014). Educación para la igualdad de género 2015 - 2018

Mizala, A., Martínez, F., & Martínez, S. (2015). Pre-service elementary school teachers' expectations about student performance: How their beliefs are



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

affected by their mathematics anxiety and student's gender. Teaching and Teacher Education, 50, 70- 78. doi: 10.1016/j.tate.2015.04.006

Organización de las Naciones Unidas. (24 de agosto de 2024). *Objetivos de desarrollo sostenible. Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.*
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Rannau, J. (2020). Educación Física en Chile: hacia una transdisciplinariedad desde el currículum y la colaboración pedagógica. vol. 24, núm. 2, pp. 1-17.
<https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2020-240210>

Serra-Olivares, J. (2017). Examinando las posibilidades del Modelo de Educación Deportiva sobre convivencia escolar: Ejemplo en la Araucanía (Chile). *RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (31), 156 – 160.

Unesco. (2018). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación.*
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000259592>



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

10. ANEXOS

10.1 Anexo 1: Encuesta estudiantes

ENCUESTA ESTUDIANTES

Estimada(o-e) estudiante, esta encuesta tiene como propósito recoger su visión e interés en las actividades físicas desarrolladas en el establecimiento.

Los resultados de esta investigación serán utilizados únicamente con fines académicos e investigativos.

Gracias por tomarte el tiempo para responder.

MARCAR GÉNERO

Femenino: ___ masculino: ___ otro: ___

1. ¿Le interesa participar en actividades físicas dentro del colegio?

SI ___

No ___

No estoy segura(o) ___

Si respondió NO, por favor argumente su respuesta:

2. ¿Le interesa participar en actividades físicas fuera del colegio?

SI ___

No ___

No estoy segura(o) ___

Si respondió NO, por favor argumente su respuesta:

3. ¿Cree que las actividades físicas que se llevan a cabo en la escuela son inclusivas?

SI ___

No ___



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

No estoy segura(o) ____

Si respondió NO, por favor argumente su respuesta:

4. ¿Haz
participado de la organización de alguna actividad física que promueva la escuela?

SI ____

No ____

No estoy segura(o) ____

Si respondió NO, por favor argumente su respuesta:

5. ¿Participan más
hombres o mujeres en las actividades deportivas? Argumente su respuesta.

6. ¿Qué tipo de
actividades físicas promueve la escuela?

7. ¿Cómo le
gustaría que fuesen las actividades físicas que se desarrollan en la escuela?



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
 DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
 PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

10.2 Anexo 2: Guion entrevistas a coordinador extraescolar, profesores de educación física y encargado de convivencia escolar.

Pregunta	Objetivo de la pregunta	Concepto clave
1. ¿Qué función desempeña en el establecimiento?	Indagar acerca de las funciones específicas que desempeña en el colegio para establecer relaciones entre los elementos clave del proyecto: gestión, perspectiva de género y participación estudiantil.	Funciones
2. ¿Cuáles son las características de las y los estudiantes que más participan en las actividades físicas? ¿De qué cursos? ¿de qué género?	Determinar diferencias por género en la participación de las y los estudiantes en las actividades físicas desarrolladas en el establecimiento.	Participación estudiantil
3. Pensando en el género, ¿por qué crees que se da de esa manera?	Indagar acerca de las creencias y construcciones que tienen las y los entrevistados respecto al género.	Género
4. ¿Por qué crees que los estudiantes con esas características son los que más participan?	Indagar acerca de las creencias y construcciones que tienen las y los entrevistados respecto al género.	Creencias sobre participación estudiantil
5. ¿Cómo se organizan las actividades físicas dentro y fuera del colegio? ¿quién las organiza? ¿qué elementos se toman en cuenta?	Indagar acerca de cómo se gestionan las actividades físicas dentro de la escuela y qué aspectos se	Gestión



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
 DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
 PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN**

	consideran.	
6. ¿Los estudiantes tienen la posibilidad de participar, elegir, opinar en cuanto a la realización de alguna actividad física? ¿por qué?	Determinar si existen instancias en que se recojan los intereses de las y los estudiantes, o bien, si se toman en cuenta en la toma de decisiones.	Intereses de las y los estudiantes
7. ¿Crees que es importante que se fomente la participación estudiantil?	Indagar acerca de las creencias que tiene el profesorado respecto a la importancia de la participación estudiantil.	Creencias sobre participación estudiantil



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

10.3 Anexo 3: Ficha de observación de actividades deportivas

Fecha: 23 de mayo 2024 y 19 – 06- 2024				
	SI	NO	A veces	Observaciones
Participación equitativa de hombres y mujeres		X		
Se motiva la participación de todos y todas mediante un discurso o acciones específicas.		X		
Se consideran actividades diferenciadas de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes.		X		
Se repara en situaciones donde la participación es visiblemente desigual		X		

10.4 Anexo 4: Ficha de inscripción a comisión de género.

INSCRIPCIÓN A COMISIÓN DE GÉNERO	
Yo _____ estudiante de _____ _____ del colegio _____	
manifiesto mi interés de ser parte de la comisión de género que comenzará a funcionar en el establecimiento el año 2025.	
FIRMA ESTUDIANTE PROYECTO	FIRMA RESPONSABLE DEL PROYECTO



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

10.7 Anexo 7 Acta de reuniones.

ACTA DE REUNIONES	
ACTIVIDAD:	_____
RESPONSABLES:	_____
FECHA:	_____
TEMAS A ABORDAR:	
1.	
2.	



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

10.8 Anexo 8 Transcripción entrevistas

Entrevista Encargado de Convivencia Escolar

1. ¿Qué función desempeña en el establecimiento? Hace 6 años me desempeño como Encargado de Convivencia Escolar
2. ¿Cuáles son las características de las y los estudiantes que más participan en las actividades físicas? ¿De qué cursos? ¿de qué género? Por lo general los estudiantes de primer y segundo ciclo son quienes más participan en las actividades que se desarrollan en el liceo, todas ellas asociadas a la actividad física. Son mayoritariamente estudiantes que se caracterizan por ser sumamente entusiastas, con harta energía, no necesariamente son quienes les va mejor en el ámbito académico eso sí, pero les gusta, participan bastante. ¿De qué género? Mmm... obviamente de ambos géneros, pero siempre se ha dado que la gran mayoría son varones, sobre todo en los torneos que se realizan anualmente, todos quieren ganar, por ende, casi todos los cursos inscriben a los estudiantes con más condiciones que, por lo general, suelen ser los niños.
3. género, ¿por qué crees que se da de esa manera? Yo creo que las niñas tienen otros intereses, porque igual participan, pero en otras instancias como cuando realizamos alguna actividad de baile o en talleres como el de cheerleader. No sé, siempre ha sido así, los niños son más activos en ese sentido y siempre quieren ganar.
4. ¿Por qué crees que los estudiantes con esas características son los que más participan? Porque son los que tienen más condiciones y sus propios compañeros los validan como tal, por lo general en las actividades deportivas, como decía antes, todos quieren ganar y siempre hacen jugar a los más buenos, hasta los profesores tienen ese aire competitivo y hacen jugar a los mejores en cada deporte.
5. ¿Cómo se organizan las actividades físicas dentro y fuera del colegio? ¿quién las organiza? ¿qué elementos se toman en cuenta? Por lo general los años anteriores ha sido el coordinador extraescolar, quien tiene horas destinadas para este tipo de actividades, aunque siempre se ha apoyado en los asesores del centro de estudiantes, quienes también participan en la generación de actividades y organización de instancias deportivas.
6. ¿Los estudiantes tienen la posibilidad de participar, elegir, opinar en cuanto a la realización de alguna actividad física? ¿por qué? De participar por supuesto que sí, a nadie se le niega la participación en estas instancias, sabemos lo importante que son para el bienestar físico y mental de nuestros niños, por lo



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

tanto nos interesa que ojala todos participaran. En cuanto a elegir, por lo general, al menos así ha sido desde hace algunos años, sé que existe una encuesta que se realiza a los estudiantes a principio de año para saber qué talleres les interesa que se implementen en el liceo. Respecto a las actividades deportivas como los torneos internos, la verdad es que desconozco el mecanismo de elección, me imagino que los organizadores verán qué deportes les gusta mas o menos a nuestros estudiantes.

7.

¿Crees que es

importante que se fomente la participación estudiantil?

Si, sin duda, el objetivo de las actividades que se realizan en el liceo es que participe la mayor cantidad de estudiantes. Obviamente hay niños con otros intereses que poco participan de las actividades deportivas, pero siempre hay un grupo determinado que le gusta participar de todo lo que se haga acá dentro del liceo. Pero claro, muy importante que se fomente esa participación, como decía anteriormente, nos preocupa el bienestar físico y psicológico de nuestros niños y sabemos la importancia que tiene la actividad física en ello.

Entrevista Coordinadora Extraescolar

1. ¿Qué función desempeña en el establecimiento?

Soy la coordinadora extraescolar del liceo, dese el año pasado

2. ¿Cuáles son las características de las y los estudiantes que más participan en las actividades físicas?

¿De qué cursos? ¿de qué género?

Principalmente son los más entusiastas, los que demuestran tener mayor energía, los que se portan mal casi siempre jaja

Emm yo he visto que en los cursos de 3ero, 4to y 5to básico principalmente son los que más participan. Y en los cursos más chicos hay harta participación femenina, pero ya a partir de 4to por ejemplo ya se nota que son los niños los que participan mayormente en las

3. Pensando en el género, ¿por qué crees que se da de esa manera?

Yo pienso que históricamente las niñas han sido algo desplazadas. Lo podemos atribuir que los varones quizás son algo más bruscos para los deportes, lo que hace que las niñas se resten de participar, porque cuando hay actividades únicamente para niñas, crece considerablemente su participación

4.

¿Por qué crees

que los estudiantes con esas características son los que más participan?

Yo creo que se debe al tipo de deportes que se practica, va a depender de la actividad quienes son los que participan.

5.

¿Cómo se

organizan las actividades físicas dentro y fuera del colegio? ¿quién las organiza?
¿qué elementos se toman en cuenta?

La organización habitualmente corre por parte de la coordinación extraescolar y se basa en los deportes mas tradicionales y que más interesan a los chiquillos y chiquillas



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA
PROGRAMA DE MAGISTER EN EDUCACIÓN

6.	¿Los estudiantes tienen la posibilidad de participar, elegir, opinar en cuanto a la realización de alguna actividad física? ¿por qué?
De los talleres si, se hace una encuesta durante el mes de marzo en que los chiquillos y chiquillas pueden optar por los talleres que mas les interesa y, si las características de nuestro liceo cuentan con las posibilidades de impartirlo, se realiza.	
7.	¿Crees que es importante que se fomente la participación estudiantil?
Creo que es fundamental, sin la participación de nuestros estudiantes no tiene sentido organizar algo o coordinar actividades. Siempre la idea es que participe el mayor porcentaje posible de estudiantes, aunque sabemos que nunca participarán todos, pero a eso apuntamos, a ir aumento cada año la participación esrudiantil.	